

MANDATO PARA CAMBIAR LA HISTORIA

DR. PHILIPPE ROUZIER*

Resumen:

Este artículo resume las ideas esenciales que plantea el autor en un libro que lleva el mismo título de la conferencia y plantea con gran agudeza un enfoque del proceso de cambio de la sociedad haitiana, presentando un enfoque global que tomando distancias del economicismo, le otorga especial importancia a los aspectos sociológicos e históricos en el proceso de transición haitiano. Revela los mecanismos de reproducción social empleados por los principales autores y las contradicciones entre sus intereses; lo cual revela la complejidad para alcanzar la meta del cambio deseado.

Palabras Claves: Economía Social, Ética Social, Transición Democrática.

* Philippe Rouzier Economista haitiano, profesor e investigador universitario, consultor residente del PNUD en Haití.

I.- Orígenes del Libro de Referencia

1.- Las luchas que desembocaron en el 7 de febrero de 1986, fecha de la caída de Duvalier, nos habían enseñado, entre otras cosas, que ya era impropio trabajar aisladamente en política, y, sobre todo, que era necesario acabar con la tradición que consistía, por una parte, como profesional, en actuar solo y, por otra parte, en dirigirse "hacia arriba" para presionar el poder o para participar en él. Construir el nuevo Haití a través del consenso se había convertido en el nuevo imperativo del momento. Esa fue la idea que nos impulsó a reunirnos para reflexionar y redactar este libro que quería, desde el inicio, diferenciarse de los que lo habían precedido durante el turbulento período del post-duvalierismo.

2.- En efecto, desde 1986, habíamos presenciado un hervidero popular en Haití, en una algarabía nunca vista anteriormente, que, sin embargo, ponía de realce algunas enseñanzas fundamentales. En primer lugar, la lucha política se había definitivamente impuesto sobre las ideas de lucha armada tan en boga durante los años sesenta, sin que existiera por ello una clara manifestación de algún liderazgo político. Lo que se proclamaba en las calles ratificaba más bien la demanda tan reiterada de justicia en todas las áreas. En segundo lugar, el sector privado dotado de capital había tratado en varias oportunidades de aliarse con el poder en transformación (el sector privado comunitario ya era parte del movimiento ascendente), sin que hubiera existido verdaderamente un recorrido común. Una visión de futuro, en el plano económico, había sido sustituida tendencialmente, conforme iban sucediéndose las crisis, por una visión a corto plazo que priorizaba todo lo relativo a la estabilización económica y no el crecimiento propiamente dicho. Finalmente, asistimos a una ruptura muy marcada entre la sociedad política haitiana y lo que parecía gritar el pueblo económico, tratase del de la calle o del de las industrias y de los bancos.

3.- Nos pareció crucial traducir el mensaje de esta ruptura, pero nos faltaba para ello encontrar el vínculo entre los diferentes discursos que se expresaban, una especie de logos que permitiría un principio de codificación. El eslabón perdido de toda esa algarabía de los años posteriores al 1986 era, en nuestra opinión, la economía, factor generalmente dejado de lado por los políticos, en razón de un "principio de indiscernibilidad" que derivaba del hecho que las manifestaciones políticas que solían ocurrir casi a diario tenían como escenario los mismos lugares ocupados habitualmente por el sector del comercio informal urbano. Principio que hubiera podido ser descartado fácilmente si se hubieran escuchado atentamente las reivindicaciones populares que, sin embargo, no cesaban de mencionar el alto costo de la vida, el empleo, la repartición de las tierras, etc., o sea la cuestión económica, innegable, persistente.

4.- El logos se volvía aun más claro tan pronto se aceptaba, además, que las demandas del pueblo se fundamentaban en la justicia. Dentro de una visión económica de las cosas, nos habíamos dejado convencer que era mediante una actitud torcida con respecto al derecho vigente que se mantenían relaciones de desigualdad en la sociedad haitiana. Paradójicamente, sin embargo, las demandas de justicia se expresaban de una manera diferente de la que sustentan generalmente las tesis económicas, es decir, como demandas de una justicia redistributiva, porque el altruismo puro, erigido en administración del Estado, también era rechazado.

5.- Lo que parecía más prometedor para comprender la globalidad del "cambio" que estaba ocurriendo consistía en realizar una confrontación de las observaciones anteriores con la finalidad de vincular la justicia (a través del derecho) y la economía, no solamente en el sentido mencionado anteriormente sino también para decir que la justicia debe considerarse como uno de los

principales constreñimientos del crecimiento económico, de igual forma que lo es, en el marginalismo económico, un factor de producción cuya expansión es limitada. De esta manera conveníamos en hablar del largo plazo solamente después de que haya sido eliminado el constreñimiento del Estado de derecho. De esta forma ya podíamos analizar formalmente las reivindicaciones populares. Así, el Estado de derecho (situación en la cual las relaciones de la sociedad se rigen esencialmente por el derecho) suavizaría una visión demasiado economicista de las cosas. Y una economía, enmarcada de esta manera por el derecho, en la que las relaciones entre personas estuvieran lo suficientemente despersonalizadas como para dejar aflorar los factores de modernidad y en la que la equidad se consideraría como una categoría económica de pleno derecho, sólo podría, en nuestra opinión, traer el progreso.

6.- Nos parecía, al expresar estas tesis, estarle notificando su fin a una era de oscurantismo político y económico y que, al hacer esto, podríamos ayudar a quitarle el polvo a los pasillos del poder para que pueda brotar la renovación. Estábamos convencidos de la idea que la justicia bien aplicada permitiría liberar un mayor valor agregado global, distribuido de una manera que no vaya en detrimento de la gran mayoría del pueblo haitiano y que incentive esta mayoría a ir buscando las condiciones para una mejor productividad.

7.- Hablar de derecho y de justicia y, de esta forma, fundamentar el éxito económico en el establecimiento de las reglas para la administración del Estado de derecho y las condiciones del progreso, tales son los principios para la formación del equipo que trabajó en el libro de referencia. En este espíritu, la conferencia fue dedicada al Dr. Guy Malary, jurista, ministro del gobierno

constitucional, asesinado en Puerto Príncipe por defender los principios sacro-santos del derecho. Sin embargo, esto no implica la difuminación de los otros miembros del equipo, ya que ninguna de las propuestas estudiadas sería factible sin la contribución de la educación, de la información, de una estructuración social y económica, etc., dimensiones todas que caracterizan a los profesionales de hoy y asumíamos que nos contábamos entre ellos.

De seguro que todo esto ya se conocía en el continente latino-americano, pero hacía falta que, por una vez, se dijera en Haití, en voz alta, y que lo hicieran profesionales haitianos incuestionables.

II. ¿Cuál sistema económico?

8.- Tomar el enfoque económico como método de razonamiento fundamental encerraba una trampa evidente : la del economicismo, que en su versión más pura, coincide generalmente con el liberalismo tecnocrático. Sin embargo, a riesgo de sufrir la incompreensión de quienes les hubiera gustado aprovechar la confusión de palabras y frases sacadas injustamente de su contexto, decidimos luchar contra ese temor y decir que creíamos en la equidad inherente a un liberalismo que hubiera sido construído por el hombre. No nos referíamos a un tipo de liberalismo considerado como teniendo "rostro humano", el cual sólo tomaría en cuenta el hombre de manera *ex post* después de sumergirlo en ajustes estructurales de todo tipo. Se trataba, más bien, de ese liberalismo cuya elaboración acabaría por incrustarse en ese hombre que aprendería a conocer sus derechos y sus obligaciones ante la sociedad, que estaría consciente del bien público, de la cadena de costos indirectos de las acciones que toma, etc. Y en vista de que esto requeriría tiempo, haría falta mientras tanto un liberalismo

mínimo, con los indispensables mecanismos de protección para garantizar el desenvolvimiento normal de la administración de las colectividades locales y de las instituciones privadas y públicas así como para compatibilizar, aunque sólo fuera medianamente, la equidad y la eficacia, más llanamente el Estado y el mercado. Este liberalismo mínimo se caracterizaría por un Estado que se mantendría lo más posible fuera del sistema económico o que ya no sería utilizado como pretexto por algunos para enriquecerse y por un Estado árbitro en última instancia de los conflictos privados; constaría además de un espacio que impediría los ingresos excesivos y los beneficios individuales excesivos. El gran pavor que sentían (y siguen sintiendo) algunos países frente al liberalismo a secas no nos parecía aplicarse al caso de Haití, en la medida en que los ajustes (del tipo de los preconizados, en particular, por las instituciones de Bretton Woods) era algo muy familiar para el pueblo haitiano, desprovisto de Estado y de subsidios desde hace dos siglos y que, por lo tanto, se va ajustando permanentemente por sí solo.

9.- Tomar como punto de partida la economía tenía una gran ventaja con respecto a estos problemas: en particular la de poder servir de herramienta de trabajo a los profesionales haitianos, esos "analistas simbólicos" como gusta de llamarlos Robert Reich. Habíamos presenciado con demasiada frecuencia la desorientación de esos profesionales, apresados por la política, que terminan por visualizar su propio éxito únicamente a través de la política. Atontados, su autonomía profesional está, en la actualidad, desprovista de meta. La herramienta que les queríamos ofrecer les permitiría por fin objetivizar la política. No porque rechazáramos la política como tal, sino porque creíamos que la política aún podía reivindicar una nobleza que ya no le brindaban los políticos de nuestro país. Queríamos ser políticos sin avergonzarnos de serlo; no queríamos ser politiqueros. El libro se situaba así

voluntariamente fuera de toda conyuntura política propiamente dicha.

III. Los principios

10.- Rebasadas todas estas etapas, ¿Cuáles fueron los principios sobre los que reflexionamos?

El primero es la necesidad de imbricar íntimamente la lucha política y los intereses económicos; no los intereses de unos cuantos grupos en detrimento de todos los demás sino los de todos en el interés general. Este principio constituye una clave determinante del porvenir ya que es mediante este principio que las instituciones económicas y los partidos políticos deberían llegar a un consenso respecto a cómo debería ser el Haití de mañana para la mayoría del pueblo haitiano.

El segundo es, tal como lo dijimos previamente, una perfecta comprensión del hecho que hablaríamos del corto plazo no en el sentido calendario, sino específicamente como de un período durante el cual no existiría un Estado de derecho. En este sentido muy particular, el Estado de derecho, como factor limitante del crecimiento, permite una interpretación más lógica (no necesariamente más admisible sin embargo) de los programas de emergencia de la cooperación internacional que terminaron por sustituir, sin que se entendiera muy bien por qué, a los programas de desarrollo propiamente dichos. La viabilidad del desarrollo se fija, en el sentido que adoptamos, una meta clara, la de ayudar al surgimiento del Estado de derecho y preparar por lo tanto el largo plazo y la viabilidad del crecimiento (en términos humanos, ecológicos y económicos).

El tercero es que esta manera de ver las cosas desde el ángulo de la economía, si se contagia a la política pura, puede constituir un método para agrupar a los agentes sociales. Mientras el mercado, en sus atribuciones liberales, es el único mecanismo que reglamenta los intercambios entre los individuos, reconocemos con este principio el poder de los "contratos" que unos individuos o grupos pueden otorgarse (en una acepción simple del derecho consuetudinario) para realizar una tarea pública o privada en particular. Esto constituye uno de los mecanismos de protección que mencionamos anteriormente contra el economicismo del que abusivamente se podrían tildar nuestras tesis. Iremos aún más lejos: aun cuando estos contratos no se cumplan en los hechos, el camino que hayan seguido para buscarse sería, en el fondo, tan rico en enseñanzas como su propia culminación. Así es como se construiría el consenso. Le tocaría al Estado formalizar sobre la marcha estos contratos. Pero lo que se debe destacar es que, en nuestra opinión, ya que estos contratos en sí constituyen una categoría no económica, el mercado no es el único con capacidad para conciliar los intereses de los agentes sociales.

El libro de referencia y esta conferencia no son otra cosa que el esparcimiento de estos principios con la finalidad de darles un cuerpo conceptual, de consignarlos en alguna parte y de afirmar que, por fin, algo ha cambiado en Haití. Porque nuestro análisis consistió en una codificación de lo que era la ruptura con un orden vigente a punto de desaparecer y porque quisimos integrarnos a esa ruptura para convertirla en nuestra propia lucha, este análisis fue fundamentalmente de tipo político y no politiquero.

11.- En realidad lo que hacía falta codificar era lo que nos dictaba la calle, invadida por ese nuevo ser del que nos habla la famosa tesis del "desarrollo humano" del PNUD. Ese nuevo ser había acabado por encarnarse en Haití: el haitiano de hoy es ese

individuo, al mismo tiempo ciudadano de pleno derecho, que busca la manera de participar efectivamente en los asuntos del Estado y economista sin zapatos que enfrenta, solo pero consciente, la presión y la atracción de la economía global. En su anhelo por encontrar una oportunidad para vivir plenamente, está buscando de ahora en adelante nuevas solidaridades internacionales, ya que no las halla en su propio país.

12.- Este haitiano ya no es el campesino que se ha poetizado tanto, demasiado a menudo. Sus estructuras tradicionales, aunque él se aferra todavía mentalmente a ellas en su manera de visualizar su nueva historia, ya no le sirven como marco para el futuro, porque lo enclaustran en el infierno de la soledad. También es gracias a él, desgraciadamente, que los políticos vieron una oposición (que contribuyeron a alimentar) entre el capital y lo social.

13.- ¿Acaso se le podía reprochar al haitiano su distanciamiento con el pasado cuando se ve hasta qué punto la brecha entre él y su Nación ha sido profunda a lo largo de sus dos siglos de historia? La acumulación de capital ha sido siempre truncada en beneficio de un grupito que se iba enriqueciendo sin devolver nunca nada al erario público y a la Nación. Este método truncado de acumulación había acabado por afianzar en nuestras conciencias la práctica (casi "legalizada") de la ilegitimidad de la que seguía prevaliéndose un grupo reducido de la sociedad haitiana. Sin embargo, paradójicamente, este grupo, incluso cuando materializa su ilegitimidad participando en golpes de estado o fomentándolos, es incapaz de comprender que hace falta por lo menos sostener el régimen que propicia. Hemos visto todo lo contrario: mientras el gobierno del Presidente Aristide se iba del país en octubre de 1991 dejando un déficit presupuestario insignificante, dos años más tarde, el déficit, con su subsecuente expansión monetaria, alcanzó una magnitud desconocida hasta entonces en la historia reciente de

Haití. Y nunca jamás se había visto semejante despliegue de actos ilícitos...en pleno embargo contra Haití. El pueblo haitiano ha sido literalmente subsidiado por lo ilícito, porque de no haber sido así, ya habría explotado.

Era necesario que saliera algo limpio de todo ese atolladero. El pueblo haitiano se encargaría de ello ...

14.- En el fondo, lo que ese haitiano de la calle había conseguido hacer, a plena luz del día y pacíficamente, era abrirnos los ojos sobre los equívocos, alimentados durante demasiado tiempo por los políticos que pretendían dirigir su destino. Primero, ponía en tela de juicio el nacionalismo de clausura y los discursos de los políticos acerca de la soberanía nacional que nos habían constreñido a la marginalidad de un mundo en plena evolución. ¿Cuántas pruebas serían necesarias para convencer a esos guardianes del nacionalismo haitiano de que ya no estamos en una isla y que millones de mujeres y hombres anhelan conectarla con el resto del mundo? Después, trataba de despertar a esa burguesía que somatizaba, de manera absurda y obtusa, la política y el populismo y que reclamaba, para protegerse, el liberalismo económico, tesis que como lo sabemos es incompatible con la concentración indebida de rentas. Finalmente, establecía las nuevas reglas del juego político: a la cuestión tradicional del papel desempeñado por el poder que consiste en saber cuál régimen debería decidir el destino del pueblo, sustituía la de saber cuál régimen sería más susceptible de llevar a cabo la ambición que él mismo se había fijado de manera autónoma. En resumen, un cambio total, de arriba abajo, de los conceptos habituales que, desgraciadamente, la clase política haitiana no consigue acompañar, y que, por lo tanto, importaba decir, para sacudirla, con todo el profesionalismo de que éramos capaces.

IV. El mandato

15.- Limitarnos a la ruptura que nos señalaba el haitiano de la calle no podía traer el progreso de Haití. La Nación haitiana ya ha sufrido demasiado. Hoy en día, todavía sin definir, atrapado en la tenaza de una política internacional que beneficia a unos cuantos individuos y grupúsculos desconocidos de la generalidad del público, entre la que nos encontramos, Haití se está muriendo.

Para salir del impasse hace falta tamaña solución, hace falta abrirse paso hacia el porvenir, hacia lo que estimula: la economía global, el conglomerado de capacidades haitianas que sólo espera la oportunidad para abrirse paso en el mundo del mañana, las colectividades locales que exigen una participación en el gobierno y el acatamiento de los contratos que les hubiera gustado pactar con el sector privado de los negocios, bloqueado él también en su expansión natural. Está claro que el porvenir, hoy en día, es el mercado, pero también es el Estado cuyo papel teórico está ahora reconocido por la misma ciencia económica. Keynes regresa finalmente después del juicio sin precedentes que le hicieron, juicio que valió a algunas universidades numerosos premios Nobel.

16.- Lo que estimula Haití tiene varias facetas. Son los emigrados haitianos, sobre todo los que están en los Estados Unidos, cuya participación en los ingresos de capitales supera considerablemente la de la cooperación internacional. Son los operadores de comercio, en su mayoría informales, porque nadie se ha preocupado hasta ahora por meterlos en la horma de una fiscalidad saneada, dispuestos a pagar sus impuestos y las tasas de interés cuyo límite máximo oficial sólo beneficia en la actualidad a unos pocos privilegiados que pueden sacar provecho de sus orígenes sociales o de un negocio cuya viabilidad está, por cierto, seriamente amenazada por el desbordamiento de lo ilícito. Es también la

economía global que notifica su fin al concepto de desarrollo auto-centrado y a la protección industrial. Si esta economía global está dispuesta a permitir que los Estados protejan ciertas ramas productivas domésticas, acaba de preparar la eliminación definitiva de las protecciones otorgadas tradicionalmente a individuos. Lo que estimula finalmente Haití es la oportunidad brindada al más pequeño, a la mujer, a los niños, al campesino, al trabajador, etc..., en una sociedad tradicionalmente apremiante para que pueda sencillamente existir cultural, social, económica y políticamente.

17.- ¿Quién lo va a hacer y con cuál mandato ?

El quién de esta pregunta nos parecía obvio, al menos en una visión teórica : eran esos nuevos hombres y esas nuevas mujeres de Haití que habían enarbolado hasta entonces la llama de la esperanza en un cambio. Los habíamos visto expresar sus derechos políticos y dar muestras de su capacidad y de su sabiduría. No eran ellos los que habían prostituido la política ni los que habían apostado al fracaso y al desgarramiento del país. El poder les pertenece con y por el pueblo.

En cuanto al "mandato" nos parecía resumirse en cuatro grandes orientaciones que habíamos creído descifrar en las reivindicaciones del pueblo y a partir de nuestra propia concepción del papel de los profesionales llamados a ayudar, tarde o temprano, un poder legítimo. **La primera orientación** es que debería ser posible utilizar el método de pensamiento económico como medio práctico de enfrentar los conflictos sociales. En este enfoque, en vez de inventar una vía reformista, puramente política, que sólo reforzaría las barreras seculares entre el capital y lo social, absolviendo a los que no se lo merecen, lo mejor para un poder (en Haití, por supuesto) es acompañar las imprescindibles medidas de justicia de exigencias económicas para romper la valla que se han construido

los monopolistas de toda calaña, pertenezcan al mundo de los negocios o al de las fuerzas armadas. No se encontrará nada mejor que ofrecer al pueblo para oponerse con éxito al Estado militar y aprovechador y dar así una oportunidad a la equidad social.

La segunda orientación del mandato es sacar a Haití de su estado estacionario. Es hora de que desaparezcan fetiches como la exportación de productos alimenticios sin procesar (café, cacao...) producidos con costos muy altos, humanos, financieros y ecológicos por los campesinos sin que se les de, a su vez, los medios de beneficiarse de las ganancias que realizan los exportadores y los que transforman estos productos. ¿Qué significado tiene hoy el "valor" de mercancías bajo semejantes formas brutas y en una economía global? El valor, en nuestros días, radica en la transformación productiva, en las nuevas ideas, en la información y las comunicaciones, etc... Es efectivamente en la conexión de un país con los demás que los valores que éste genera toman su sentido económico. La apertura de Haití es por consiguiente crucial: la doble nacionalidad en particular es desde ahora un imperativo constitucional que se convertirá en algo imposible de obviar en un futuro cercano. Y si algún día este país va a cambiar de verdad, será probablemente con el empuje de aquellos que necesitan esta apertura para vivir, como es el caso de esos operadores agresivos del sector informal, siempre y cuando puedan escapar de los nichos a que han sido circunscritos por los militares. Igualmente imperativa es la necesidad de tener mandatarios que nos defiendan en el plano internacional y que nos hagan ingresar en los nuevos bloques regionales que se están formando. Será necesario también crear jurídicamente la visión de que Haití pertenece al mundo y los haitianos emigrados a la nación haitiana. Pero para ser parte del mundo, hace falta primero que las cosas cambien en nuestro país y que cada cual tenga su importancia dentro de la Nación.

La tercera orientación consiste en estabilizar la sociedad haitiana. No solamente en estos términos habituales, en los que la solución sólo podría ser política, sino en términos sociales. En efecto, estabilizar significa crear las condiciones para una resistencia a las perturbaciones inesperadas. Para ello, hay que homogeneizar y atenuar las fisuras permitiendo que los niños de clases sociales diferentes se reúnan en lugares docentes competentes, porque tendrán, juntos, la responsabilidad de soportar las generaciones futuras; acercando también las escuelas al agua y a los servicios básicos; colocando finalmente en primer plano la responsabilidad social para que la sociedad se mantenga sin recurrir a la coerción. El tiempo del "apartheid", tal como ha existido en Haití durante dos siglos, no debe prolongarse más.

La cuarta orientación para el poder es la obligación de buscar un término medio, es decir la obligación de hacer todo lo necesario para que surja una clase media económica en Haití. Duvalier había conseguido sacar de la nada una clase media esencialmente política cuyo fracaso fue lamentable... Una vez más, lo económico había sido el principal olvidado y al proceder de esta forma, ninguna reproducción de la riqueza era posible fuera de un Estado predator. Solamente una clase capaz de producir en la apertura, de educarse y de reproducir sanamente sus ahorros es viable. Y como semejante generación nos parece irrealizable sin pluralismo político, esto obligaría al mismo tiempo el mercado político a enfrentar la mayoría ciudadana. Y si llevamos este razonamiento hasta su final, es establecer la obligación de transparencia y de profesionalismo en las relaciones de los políticos con sus electores. De ahí, el papel fundamental del profesional.

V.- Una estrategia de desarrollo

18.- Si aceptamos ponemos de acuerdo sobre la necesidad de otra forma de acumulación de capital que enfatizaría la innovación privada apoyada por un Estado lo suficientemente fuerte para poder obligar a que se preserven y se aumenten los bienes públicos, a que se proporcione una educación de nivel internacional, a que se respete la justicia, etc...; si aceptamos ponemos de acuerdo sobre la imposibilidad de una justicia social redistributiva hasta tanto no esté asegurada una rentabilidad mínima de las técnicas de producción en vigor y no se produzca cierto crecimiento; si aceptamos creer en la coexistencia de la eficacia y de la equidad, del papel normativo del Estado paralelamente con el papel autónomo del sector privado (asociativo o de capital) en la inversión y en la prestación de los servicios y siempre y cuando aceptemos ponerles atención a los constreñimientos estructurales de nuestro país, resulta entonces posible creer en un futuro diferente para éste. El nuevo "bargain" que debe sustituir, a causa de su fracaso, al de la industrialización de los años 70, sale de estos presupuestos.

19.- Fundamentándonos en esta visión global de las cosas, podemos así describir una estrategia de desarrollo en dos etapas. Una primera etapa, el corto plazo, en el sentido explicado previamente, en el que es necesario aliviar los constreñimientos y liberar la innovación. Es el momento de aplicar la ley para desparasitar los circuitos en los que se genera normalmente el valor. Es por consiguiente el momento de fluidificar la economía para que pueda por lo menos funcionar, con la ayuda de la cooperación internacional para la restauración de las infraestructuras y de los servicios básicos, absorbiendo así la mano de obra desempleada.

El aliviamiento de los constreñimientos políticos y jurídicos produciría seguramente un choque muy positivo en la economía, haciéndole superar, en un período corto, su tendencia secular a decrecer. Hará falta aprovechar esto para facilitar el crédito privado, sacándolo de manos del gobierno (y obligar a éste a detener su déficit); elaborar un marco de reglamentaciones para vigilar la conversión de las compañías tradicionalmente familiares en compañías corporativas; descongestionar la economía de las empresas públicas, ineficientes, voraces, incapaces de pagar sus deudas al Estado haitiano. Habría que tener mucho cuidado, sin embargo, porque este choque repentino podría afectar, si no se ejerce ninguna vigilancia, la demanda de productos importados.

20.- Esta primera etapa, de una gran sensibilidad política, en razón de las duras realidades que conllevan las diferentes nociones de justicia, resulta imprescindible para poder pasar a la segunda, el largo plazo, cuyo objetivo fundamental es la transformación de las estructuras productivas de la sociedad haitiana. La agricultura, tal como se practica desde siempre en Haití, ya no es viable. La industria (incluso la de ensamblaje), enclavada y protegida a su manera, no tiene ya razón de ser (como proyección en el futuro) en una economía que necesita todo su potencial para enfrentar al mundo y, por consiguiente, una continuidad en su sistema productivo para retener sus ingresos. El consumo no puede seguir dirigiendo la economía al punto de mostrar en las cifras que una parte considerable de las importaciones consiste en bienes alimenticios cuando las exportaciones se están desplomando. Esta segunda etapa es también el momento para una profunda reforma tributaria para que dejen de imperar los impuestos indirectos en un país en el que la riqueza, incluso vulgarmente aparente, no guarda ninguna común medida con la pequeña cantidad de impuestos sobre la renta que se recauda. Fiscalizar, a su vez, significa descentralizar, responsabilizar a las autoridades locales para que

administren por sí mismas unos bienes inmobiliarios que son suyos. Es por una fiscalidad bien entendida y bien estructurada, fundamentada en un crecimiento libre de constreñimientos políticos que podemos creer que una justicia social redistributiva duradera es posible...